PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase de interés para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes el libro "*Interculturalidad e infancias. Humanizar desde la educación intercultural crítica*", escrito por María Alejandra Castiglioni y publicado por la Editorial Las Cuarenta.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés para las infancias el libro "*Interculturalidad e infancias. Humanizar desde la educación intercultural crítica*", de la autora y educadora María Alejandra Castiglioni, recientemente publicado por la Editorial Las Cuarenta.

Este trabajo constituye un valioso aporte al campo de la educación y las infancias, al situar a la interculturalidad crítica como una perspectiva transformadora para pensar los vínculos entre infancias, culturas, identidades y territorios. En un contexto de creciente diversidad cultural en nuestras aulas, marcado por procesos migratorios, desigualdades sociales y disputas simbólicas en torno al sentido de la educación, la obra de Castiglioni se convierte en una herramienta clave para educadoras, formadores, decisores de política pública y toda persona comprometida con una pedagogía sensible, situada y respetuosa de los derechos de las infancias.

Lejos de proponer una mirada superficial sobre la diversidad, la autora profundiza en los desafíos de la interculturalidad, del reconocimiento y la valoración de los saberes de niñas y niños provenientes de diferentes matrices culturales, donde el cuerpo, el juego, la palabra y la experiencia se integren como lenguajes de sentido, memoria e identidad. Inspirada en pensadores como Rodolfo Kusch y Carlos Cullen, Castiglioni nos invita a desarrollar una pedagogía que reconozca la territorialidad, los afectos y las memorias como elementos fundantes del conocimiento.

El libro se enmarca en una larga trayectoria de la autora en el diseño e implementación de políticas públicas educativas, formación docente y acompañamiento territorial de comunidades migrantes y pueblos originarios.

Desde una mirada comprometida con los derechos humanos, la justicia educativa y la participación activa de las infancias en la construcción de lo común, "*Interculturalidad e infancias*" aporta claves fundamentales para revisar nuestras prácticas educativas y construir espacios más inclusivos, plurales y amorosos.

Por todo lo expuesto, solicitamos el acompañamiento a la presente declaración.

Firmado digitalmente por Maria Bielli
Fecha:27/02/2026 16:50:37
Legisladora
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires